



DECRETO DE LA ALCALDÍA

En relación con el expediente GEX 3442/2025 tramitado por este Ayuntamiento para la contratación de la OBRA "MEJORA DE VIVIENDA MUNICIPAL EN LA CALLE MIGUEL MOLINA, NÚM. 7, DE CARDEÑA mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, por el presente **RESUELVO**

PRIMERO.- CONVOCAR LA MESA DE CONTRATACIÓN para el día 15 de julio de 2025, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Cardena, sito en la C/ Paseo de Andalucía, núm. 2, de Cardena (Córdoba).

SEGUNDO.- Fijar el ORDEN DEL DÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, de conformidad con lo siguiente:

- 1.- SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA REFERIDA AL ANEXO I.
- 2.- VALORACIÓN DE OFERTAS CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (art. 159).
- 2.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

TERCERO.- Notificar la presente convocatoria a las personas integrantes de dicha MESA DE CONTRATACIÓN a los efectos oportunos, y publicar anuncio en la Plataforma de Contratación del Estado.

Fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

7F78 BECC 9167 167F 633F



7F78BECC9167167F633F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardena.es/sede>

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 14-07-2025

Firmado por La Secretaria Interventora MEDINA JURADO PURIFICACION el 14-07-2025

Num. Resolución:

2025/0000804

Insertado el:

14-07-2025